



FORTALECIMIENTO  
DE LA

*Transparencia*

Y **RENDICIÓN DE CUENTAS**

EN LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA



## Conoce tus derechos ante el Ministerio Público

Si fuiste víctima de algún delito, estos son tus derechos:



Ser informado de tus derechos establecidos en las leyes mexicanas, al momento de realizar tu denuncia y cuando lo solicites.



Ser informado del procedimiento penal.



Ser atendido de manera gratuita.



Recibir un trato amable, respetuoso y no discriminatorio por parte de todos los servidores públicos.



Recibir atención médica y psicológica.



Contar con asesoría legal gratuita de un Asesor jurídico asignado por el Estado.



Solicitar el apoyo de un intérprete o traductor de manera gratuita.



Que el Ministerio Público tome tu denuncia e inicie de inmediato la carpeta de investigación que corresponda.



Acceder a la justicia de manera pronta, gratuita e imparcial.



México Unido  
Contra la Delincuencia

MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

f MUCD @MUCD

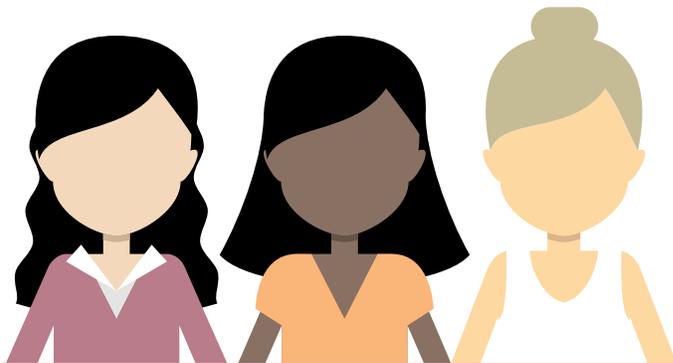
www.mucd.org.mx



Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla

f ConsejoCiudadanoPuebla @CCSJ Puebla

www.consejociudadanopuebla.org



-  **Aportar pruebas, datos o información que consideres relevante para que el Agente del Ministerio Público lleve a cabo la investigación.**
-  **Obtener una copia simple y gratuita de tu denuncia.**
-  **Acceder en todo momento a la carpeta de investigación y a todos los documentos que la integren.**
-  **Solicitar y contar con medidas de protección adicionales y necesarias para salvaguardar tu integridad física y psicológica.**
-  **Ser notificado de la suspensión o término del proceso, incluidas las razones de tal decisión.**
-  **Solicitar el resguardo de tu identidad y datos personales.**
-  **Manifiestar inconformidad por la inactividad del Ministerio Público.**
-  **Utilizar voluntariamente los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para solucionar el conflicto.**
-  **En caso de ser extranjero, a que sea notificado el consulado de tu país para recibir asistencia.**

